



DIPLOMA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN INTERVENCIÓN SOCIAL CON LA COMUNIDAD GITANA Título Propio. Curso 2025 - 2026¹

1. PRESENTACIÓN

Una **formación universitaria innovadora y de calidad**, que permita la capacitación de profesionales para la gestión de equipos y programas, es una herramienta necesaria para la creación y desarrollo de una estrategia orientada hacia la eliminación de la discriminación y la disminución de la desigualdad que afecta a la Comunidad Gitana en España.

Numerosos estudios y diferentes instituciones constatan la necesidad de mejorar e incrementar las iniciativas dirigidas a construir esta estrategia para invertir de manera activa en el **desarrollo profesional de los gitanos y gitanas en el ámbito de la intervención social**, en el movimiento asociativo y en otras instituciones públicas o privadas. La idea de construir sociedades que sepan gestionar la diversidad cada vez más acusada de nuestra realidad, precisa, en el caso de la comunidad gitana, contar con una mayor presencia de técnicos gitanos y gitanas con la adecuada capacitación para desempeñar los diversos roles de la intervención social con eficacia.

Por lo tanto, es necesario poner en marcha **medidas de capacitación profesional** y de información y divulgación de buenas prácticas para los actores implicados, y transferir el conocimiento y experiencia adquirida en esta línea de trabajo.

A través del **Programa de Formación de Mediadores** que la FSG gestiona desde hace ya dieciséis años con el apoyo de la línea de subvenciones con cargo al IRPF, se viene incidiendo en este aspecto de la **cualificación profesional de personas gitanas**, centrado sobre todo en el desarrollo de competencias para la mediación e intervención social en contextos de diversidad cultural. En esta línea, lo que pretende este curso es intensificar sus resultados y que sea un **referente en la formación de técnicos gitanos y gitanas**.

¹ La concesión de la beca queda condicionada a la aprobación de la convocatoria de ayudas con cargo al IRPF 2025.

El curso de *Diploma de Extensión Universitaria en Intervención Social con la Comunidad Gitana* trata de articular la capacitación en torno a una formación de calidad, académica, innovadora y basada en las experiencias de diagnóstico e intervención más reconocidas, que otorgue una certificación o titulación que suponga una ventaja profesional para las personas que lo realicen, Está especialmente dirigido a **profesionales gitanos y gitanas del ámbito de la intervención social**.

Es un **Título Propio** de la **Universidad Pública de Navarra** (en adelante, **UPNa**), que ha sido puesto en marcha gracias a la firma de un convenio con la **Fundación Secretariado Gitano** (en adelante, **FSG**), y al apoyo del **Ministerio de Derechos Sociales Consumo y Agenda 2030**, que viene desarrollándose desde el 2009 y cuya financiación depende de la convocatoria de subvenciones con cargo a la asignación tributaria del IRPF 2025.

La UPNa, el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 y la FSG colaboraran para la organización, el desarrollo y la evaluación del referido Título de Diploma Universitario, **siendo la UPNa la encargada de la Dirección y Coordinación Académica** del mismo y de tutelar las enseñanzas que se impartan, además de expedir la Titulación correspondiente.

Para posibilitar la consecución de uno de los principales objetivos del curso, la capacitación de profesionales gitanos y gitanas, la **FSG** viene otorgando **30 ayudas para la reducción de matrícula en cada curso, dirigidas a profesionales gitanos y gitanas, que como mínimo cuenten con el Título de la ESO o equivalente**. En el caso de este año, la convocatoria de ayudas con cargo al IRPF va a condicionar la resolución definitiva de las becas, cuya concesión final dependerá de la aprobación de la subvención para el curso 2025/26.

2. CARACTERÍSTICAS Y MATRICULACIÓN

El Curso de *Diploma de Extensión Universitaria en Intervención Social con la Comunidad Gitana* se imparte en **formato on-line** a través de la plataforma virtual de la UPNa. Además, cuenta con **dos encuentros presenciales** (Madrid, 7-8 de noviembre 2025 y Pamplona, 22-23 de mayo de 2026) **de carácter obligatorio** para las personas que resulten ser beneficiarias de la reducción de matrícula. Estas personas, además, **deben participar también en alguna de las actividades** con fines educativos que la sede FSG de referencia, desarrolla en las diferentes ciudades.

La duración total del curso es de 9 meses (septiembre de 2025 a junio del 2026). Al final del curso y tras una evaluación positiva, el alumnado participante será reconocido por la UPNa con un Título Propio de Diploma de Especialización en Intervención Social con la Comunidad Gitana.

La **dirección académica** del curso corre a cargo del profesor D. José María Uribe Oyarbide, del Departamento de Sociología y Trabajo Social de la Universidad Pública de Navarra. El **equipo docente** está compuesto por profesorado de la Universidad Pública de Navarra y de otras Universidades, personal técnico de la Fundación Secretariado Gitano y otro profesorado de experiencia contrastada y prestigio docente. Algunos de las y los

expertos que colaboran en la docencia del curso son: Maite Andrés, Mónica Chamorro (FSG), Nerea Zugasti (UPNa), entre otros.

Los **contenidos del curso** se organizan en torno a 6 módulos:

- Módulo 1. Evolución histórica, situación actual y tendencias de cambio en la Comunidad Gitana (80 horas/8 ECTS)
- Módulo 2. Políticas sociales y su aplicación a la Comunidad Gitana (100 horas/10 ECTS)
- Módulo 3. Intervención social con la Comunidad Gitana en el ámbito de la igualdad de oportunidades (80 horas/8 ECTS)
- Módulo 4. Intervención con la Comunidad Gitana en el ámbito de la igualdad de trato y la lucha contra la discriminación (100 horas/10 ECTS).
- Módulo 5. El ciclo del proyecto (20 horas/2 ECTS)
- Módulo 6. Gestión y desarrollo de organizaciones y programas de acción social (20 horas/2 ECTS)

Toda la información sobre objetivos, contenidos, metodología y profesorado puede encontrarse en el siguiente enlace:

[Formación permanente - Humanas y Sociales - Intervención Social con la Comunidad Gitana - UPNA](#)

La matrícula de las y los estudiantes del título propio se realizará en la UPNa, que será la encargada de la tramitación de los expedientes, a través de su página web www.unavarra.es, **una vez hecha pública la resolución de la convocatoria de las becas (condicionada a la concesión de la subvención de las ayudas con cargo al IRPF 2025).**

El coste de la matrícula en el Curso de *Diploma de Extensión Universitaria en Intervención Social con la Comunidad Gitana* se establecerá entre los **(890 – 910 aproximadamente) €**.

Las personas que reúnan los requisitos establecidos en las bases de convocatoria pueden beneficiarse de una **ayuda para la reducción de matrícula (valorada en aproximadamente los 780-800 € aprox)**, que debe ser solicitada a través de la Fundación Secretariado Gitano si bien sólo podrán ser beneficiarios/as las **personas gitanas** que cumplan los requisitos expuestos en el documento de solicitud y que **NO residan en las comunidades autónomas de Navarra y País Vasco** (este curso es subvencionado con cargo al impuesto IRPF del Estado y las citadas comunidades autónomas tienen su propio régimen tributario).

El plazo para la solicitud de ayuda para la reducción de matrícula estará abierto desde el 22 de julio al 29 de agosto (hasta las 14.00) de 2025 llevando a las diferentes instalaciones de la FSG, las solicitudes junto a la documentación adjuntan que se solicita en las instrucciones de la solicitud. Aquellas solicitudes enviadas posteriormente a ese plazo, **no serán admitidas**.

Si no se solicita la ayuda para la reducción de matrícula, o en el caso de no ser concedida, las personas interesadas en realizar el curso podrán formalizar su matrícula abonando íntegramente el importe total, en la forma y plazo que marca el folleto informativo adjunto.

Concedida o no la ayuda para la reducción de matrícula en el curso, el plazo para formalizar, a través de la web de la UPNa (www.unavarra.es) la matrícula del curso, es en torno al 15-18 de septiembre de 2025 (se informará oportunamente del procedimiento a seguir).

Desde el Departamento de Educación de la FSG (encargado de la baremación y relación con las personas gitanas que soliciten realizar el curso a través de la matrícula subvencionada) contactaremos con las personas solicitantes **vía mail**, para informarles sobre la subsanación y resolución de su solicitud.

Hasta no recibir la respuesta a su solicitud de ayuda para la reducción del precio de matrícula no es necesario que abonen las cantidades de reserva de plaza ni pre-inscripción.

Para más información o consultas para la reducción del precio de matrícula para el curso contactar con:

Fundación Secretariado Gitano
Departamento de Educación
Fundación Secretariado Gitano
C/ Ahijones s/n Madrid - 28018
Teléfono: 91 422 09 60
E-mail: educacion@gitanos.org